

24/09/2014

Caso Corrupción Pública en Arica: Fiscalía ha presentado 44 testigos, 5 peritos y cerca de 100 documentos como medios de prueba

Transcurridos casi dos meses desde el inicio del juicio oral del caso corrupción pública, la Fiscalía de Arica ha presentado un total de 44 testigos y 5 peritos, además de abundante prueba material y documental con la cual pretende dar por acreditado cada uno de los delitos investigados y conseguir sentencia condenatoria en contra de los 17 acusados por su presunta responsabilidad en diversos delitos vinculados a la ejecución de licitaciones de la Ilustre Municipalidad de Arica, y que alcanzan los poco más de 3 mil 600 millones de pesos.



Es así como en estos casi dos meses de juicio oral, el equipo de persecutores de la Fiscalía -integrado por los Fiscales Carlos Eltit y Francisco Ganga, además del abogado asistente Carlos Marín- ha presentado en estrado a 44 testigos (de un total de 140), entre funcionarios municipales, trabajadores de las empresas investigadas, policías y funcionarios de la Contraloría Regional, entre otros. A ello se agregan cinco peritos (12 en total), especialistas de las áreas documental, ecólogo, fotográfica y mecánica.

Pruebas

Asimismo, a lo largo de este mega juicio el Ministerio Público del extremo norte ya ha incorporado cerca de 100 documentos (de un total de 1000), entre los cuales se cuentan decretos alcaldicios, actas de propuestas y contratos, sumarios administrativos, informes de Contraloría y decretos de pagos, entre otros medios de prueba.

“El juicio ha ido avanzando dentro de lo presupuestado. Ya han declarado diversos testigos y peritos y hemos presentado distintos medios de prueba. Asimismo, de a poco hemos ido ilustrando al tribunal el trabajo en la municipalidad, cómo se trabajaban las licitaciones, los mecanismos de control y todas las fallas que existieron y que a nuestro juicio constituyen los fraudes”, expresó el Fiscal Jefe de Arica, Carlos Eltit.

El persecutor agregó que aún falta la declaración de otros testigos y funcionarios policiales y de la Contraloría, además de otras evidencias consideradas fundamentales para probar los ilícitos.

“Faltan varios testigos, funcionarios policiales y funcionarios de Contraloría Regional que estuvieron a cargo de fiscalizar distintos aspectos de estas propuestas y el trabajo de la municipalidad. Asimismo, falta todo lo que se refiere a la investigación realizada por la Brigada Investigadora de Lavado de Activos. A ello se suma que faltan pericias contables y otros elementos de prueba, así que queda bastante para finiquitar esto pero vamos avanzando dentro de lo presupuestado”, sentenció.

En este sentido, en las próximas semanas la Fiscalía dará a conocer escuchas telefónicas (la investigación estableció cerca de 150 mil interceptaciones telefónicas), así como otros medios de prueba, con los cuales se busca acreditar las acciones desplegadas por los acusados para obtener beneficios personales.

Delitos

Los acusados enfrentan cargos por diversos delitos, desde asociación ilícita para comisión de delitos de corrupción, lavado de activos, fraude al fisco y cohecho activo

y pasivo, entre otros. Por estos ilícitos la Fiscalía pidió penas que en total suman 221 años y 541 días de presidio. Asimismo, se acusó la persona jurídica Asevertrans Limitada, por el delito de cohecho activo reiterado, solicitando su disolución. Se prevé que el juicio oral se extienda por varios meses más.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369